

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y CONSTRUCCIONES VULTRAN S.A.

En la ciudad de Duran provincia del Guayas, República del Ecuador, al día veinte y cinco del mes de Mayo del año 2017, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Nicolás Lapenti, siendo las 20h00 se reúnen los señores socios, toma la palabra el Sr. Presidente Darwin Peña agradeciendo a los presentes, pide a la secretaria Sra. Adriana Franco que constate si hay quorum reglamentario, una vez constatada la asistencia de los 52 socios asistieron 30 socios que representan 1050 acciones ordinarias, nominativas y pagadas con un porcentaje del 63.64% del total, se instala la junta general y se da lectura al orden del día.

1. Lectura del Acta Anterior
2. Informe del Gerente General
3. Informe del Comisario
4. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2016 bajo las Normas NIFF Pymes
5. Aprobación del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016
6. Varios

Primero.- Lectura del Acta Anterior. El Gerente General Sr. Héctor Ávila Padilla dispone que la secretaria lea al acta anterior, luego de esto la misma es aprobada por todos los socios presentes.

Segundo.- Informe del Gerente General. Toma la palabra el Accionista Héctor Ávila Padilla Gerente General de la Compañía y procede a dar su informe de labores del año 2016 una vez terminado pone su informe a consideración de la sala y los socios por unanimidad aprueban su informe.

Tercero.- Informe del Comisario. Toma la palabra el Accionista Jorge Hugo quien fue designado como comisario para la revisión del Balance 2016, procede a leer su informe luego de esto lo pone a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad.

Cuarto.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2016 bajo normas NIFF Pymes. Toma la palabra el Gerente General Accionista Héctor Ávila Padilla y dispone que la Sra. Contadora de su informe sobre los estados financieros correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 siendo estos:

- Estado de Situación Financiero (Balance General 2016)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF y en la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las Pymes

Una vez que se les dio a conocer y luego de revisar los Estados Financieros por votación unánime se decide APROBARLOS

Quinto.- Aprobación del destino de las Utilidades del Ejercicio Económico Contable 2016. Una vez aprobado los Estados Financieros de la Compañía VULTRAN S.A. correspondiente al periodo 2016 toma la palabra el Sr. HéctorÁvila Padilla, el cual indica que durante el periodo 2016 se registra una utilidad contable del ejercicio de \$2.826,77 antes de impuesto, decidiendo los señores accionistas que si queda utilidad sea acumulada y si da perdida sea absorbida por las utilidades acumuladas. Acto seguido esta situación es analizada y después de rebajar el impuesto a la renta que es de \$ 12.388,43 se les informa que queda una pérdida neta de \$ 9.985,68 La misma que por decisión unánime de los accionistas presentes será acumulada para liquidez de la Compañía.

Sexto.- Varios. Se informa de correspondencia recibidas a la compañía, las mismas que son leídas e informadas a los socios.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la misma asistencia inicial se dispone que la Secretaria dé lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las veintidós horas treinta minutos. Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.



HECTOR AVILA PADILLA
GERENTE GENERAL



DARWIN PEÑA MENDOZA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



LCDA. ADRIANA FRANCO PALOMEQUE
SECRETARIA AD-HOC